

Oficina de
Transferencia de
Resultados de
Investigación

Premio Fundación Vicky Foods a la Investigación en Nutrición y Salud

11/11/2025

Premio

La Fundación Vicky Foods, junto con el Centro de Innovación en Nutrición y Salud de Vicky Foods, promueven la V Edición del PREMIO FUNDACIÓN VICKY FOODS A LA INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y SALUD, con una dotación económica de 10.000 euros, que se otorgará al autor cuyo trabajo resulte elegido por una Comisión Delegada del Patronato de la Fundación, que actuará de jurado.

Podrán solicitar el Premio los siguientes tipos de trabajos:

- Trabajos de investigación concluidos, no publicados.
- Trabajos de investigación publicados.
- Tesis Doctorales.

Las propuestas deberán estar relacionadas con alguno de los siguientes temas:

- Innovaciones tecnológicas en la producción y aprovechamiento de subproductos de la fabricación de productos de pastelería, panes y platos preparados, relacionadas con la salud y bienestar de los consumidores.
- Mejora del perfil nutricional de productos de pastelería y bollería convencional, así como panes especiales (panes de molde y panes tostados), productos de alimentación infantil y productos de alimentación general listos para comer:
- Reducción de azúcares, grasas saturadas y sal.
- Aportación de ingredientes con propiedades saludables.
- Introducción de ingredientes activos y mejora de su bioaccesibilidad.



- Reducción de sustancias que puedan suponer un perjuicio para la salud.
- Proyectos “Clean label”: Alternativas al uso de aditivos en los alimentos.
- Alimentos funcionales destinados a colectivos específicos (seniors, infantil).
- Alimentación personalizada y nutrición de precisión.
- Actividad física y nutrición.
- Sistemas de comunicación para el fomento de alimentación y hábitos de vida saludables.
- Diseño de alimentos saludables y sabrosos.
- Diversificación proteica y alternativas.
- Análisis rápidos e in situ de alimentos.

En la página web de la Fundación Vicky Foods (<https://fundacionvickyfoods.org/>) estarán disponibles las bases del concurso, la lista de documentación que deben aportar los solicitantes y el modelo de solicitud del Premio, que se anexa a estas bases.

Los solicitantes del Premio a la Investigación presentarán las solicitudes y la documentación adicional hasta el día 30 de noviembre de 2025, incluido, mediante envío por correo electrónico a la dirección cins@vickyfoods.es.